

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU EFECTO EN EL
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090: LOGROS DE APRENDIZAJES DE LA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA, 2018.**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

Bachiller: CÉSAR ARMANDO CHIRINOS VILLANUEVA

Asesor:

Dr. VALENTÍN VÍCTOR PAREDES OLIVA

Cajamarca - Perú

2021

COPYRIGHT © 2021 by
CESAR ARMANDO CHIRINOS VILLANUEVA
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS APROBADA:

**EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU EFECTO EN EL
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090: LOGROS DE APRENDIZAJES DE LA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA, 2018.**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

Bachiller: CÉSAR ARMANDO CHIRINOS VILLANUEVA

JURADO EVALUADOR

Dr. Valentín Víctor Paredes Oliva
Asesor

Dr. Alejandro Vásquez Ruiz
Jurado Evaluador

Dr. Juan José Julio Vera Abanto
Jurado Evaluador

Dr. Norberto Barboza Calderón
Jurado Evaluador

Cajamarca – Perú

2021



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE TESIS

Siendo las 17:00 horas del día 14 de enero de dos mil veintiuno, reunidos a través de meet.google.com/uju-ajhg-jep, creado por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. ALEJANDRO VÁSQUEZ RUIZ**, **Dr. JUAN JOSÉ JULIO VERA ABANTO**, **Dr. NORBERTO BARBOZA CALDERÓN**, y en calidad de Asesor el **Dr. VALENTIN VICTOR PAREDES OLIVA**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU EFECTO EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090: LOGROS DE APRENDIZAJES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA, 2018**; presentada por el Bach. en Administración **CÉSAR ARMANDO CHIRINOS VILLANUEVA**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó **APROBAR** con la calificación de **18 DIECIOCHO (EXCELENTE)**, la mencionada Tesis; en tal virtud, el Bach. en Administración **CÉSAR ARMANDO CHIRINOS VILLANUEVA**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas, con Mención en **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**.

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....
Dr. Valentin Victor Paredes Oliva
Asesor

.....
Dr. Alejandro Vásquez Ruiz
Jurado Evaluador

.....
Dr. Juan José Julio Vera Abanto
Jurado Evaluador

.....
Dr. Norberto Barboza Calderón
Jurado Evaluador

A:

Dios, todo poderoso.

Mis padres, mi esposa e hijos Nicolas y Joaquin, a quienes debo todo mi esfuerzo por salir adelante y así alcanzar todas nuestras metas.

AGRADECIMIENTO

A mi asesor de tesis Dr. Valentín Paredes Oliva y todos los docentes de la Escuela de Posgrado UNC, por todas sus orientaciones valiosas.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.1.1. Contextualización	1
1.1.2. Descripción del problema	5
1.1.3. Formulación del problema	5
1.2. Justificación	6
1.2.1. Justificación científica	6
1.2.2. Justificación técnica-práctica	6
1.2.3. Justificación institucional y personal	6
1.3. Delimitación de la investigación	7
1.3.1. Delimitación geográfica	7
1.3.2. Delimitación temática.....	7
1.3.3. Conformación orgánica institucional	7
1.4. Objetivos	8
1.4.1. Objetivo general	8
1.4.2. Objetivos específicos.....	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1. Marco legal	9
2.2. Antecedentes de la Investigación	9
2.2.1. A nivel internacional	9
2.2.2. A nivel nacional	13
2.2.3. A nivel local.....	16
2.3. Bases Teóricas	18
2.3.1. Teoría del Presupuesto.....	18
2.3.2. Teoría Neoclásica de la Administración	19
2.4. Marco conceptual	20
2.4.1. Presupuesto por Resultados	20
2.4.2. Programa presupuestal Logros de aprendizaje de los estudiantes	26
2.5. Definición de términos básicos	30

CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES	32
3.1. Hipótesis	32
3.1.1. Hipótesis general.....	32
3.1.2. Hipótesis específicas	32
3.2. Variables	32
3.2.1. Variable independiente	32
3.2.2. Variable dependiente	32
3.3. Operacionalización de los componentes de la hipótesis	33
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO	36
4.1. Ubicación geográfica	36
4.2. Diseño de la investigación	37
4.3. Método de investigación.....	38
4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidad de observación.....	39
4.4.1. Población.....	39
4.4.2. Muestra	39
4.4.3. Unidad de Análisis	39
4.4.4. Unidad de Observación	39
4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información	39
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	40
4.7. Equipos, materiales e insumos.....	40
4.7.1. Equipos.....	40
4.7.2. Materiales e insumos	40
4.8. Matriz de consistencia metodológica.....	41
CAPÍTULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	42
Contrastación de hipótesis.....	51
CONCLUSIONES.....	53
RECOMENDACIONES	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57
APÉNDICES.....	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	<i>Operacionalización de los componentes de la hipótesis</i>	33
Tabla 2.	<i>Matriz de consistencia metodológica</i>	41
Tabla 3.	<i>Comparativo del PIM vs EJECUCIÓN a nivel de Programas y Categorías presupuestales</i>	45
Tabla 4.	<i>PIM y ejecución por Producto del Programa Presupuestal 0090. Logros de Aprendizaje de Estudiantes De La Educación Básica Regular</i>	48
Tabla 5.	<i>Avance de Ejecución del Pliego 445: Gobierno Regional del departamento de Cajamarca</i>	48
Tabla 6.	<i>Logros de metas físicas del Programa Presupuestal 0090. Logros de Estudiantes de La Educación Básica Regular</i>	49
Tabla 7.	<i>Porcentaje de avance de metas físicas por productos del Programa Presupuestal 0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación básica regular</i>	50
Tabla 8.	<i>Estadígrafo de prueba</i>	51
Tabla 9.	<i>Resultados del cuestionario de entrevistas</i>	66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	<i>Ubicación geográfica del Distrito de Cajamarca</i>	36
Figura 2.	<i>Ubicación de la UGEL Cajamarca.....</i>	37
Figura 3.	<i>Género de los funcionarios y trabajadores entrevistados de la UGEL Cajamarca.....</i>	42
Figura 4.	<i>Ocupación de las personas entrevistadas en la UGEL Cajamarca.....</i>	42
Figura 5.	<i>Resultados por Variables</i>	43
Figura 6.	<i>Presupuesto por resultados.....</i>	44
Figura 7.	<i>Resultados por dimensiones de la variable Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje.....</i>	44
Figura 8.	<i>Avance de ejecución presupuestal por programa presupuestal y categoría presupuestal en la UGEL Cajamarca.....</i>	46
Figura 9.	<i>Comparación por programa presupuestal y categoría presupuestal con el PIM de la UGEL Cajamarca</i>	47

RESUMEN

Hoy en día, se está considerando que la gestión pública debe ser efectiva, y es aquella que obtiene logros tangibles para la sociedad, que van más allá de simples insumos o productos, o que producen efectos transitorios en el ciudadano, y que, más bien, tienen impactos duraderos sobre la calidad de vida de la población, produciendo gradualmente una transformación de la sociedad, esto es, resultados favorables y sostenibles. Dependerá, entonces, de las capacidades para aprovechar los espacios políticos de diálogo y deliberación, y determinar lo que es de valor para la sociedad. En la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, específicamente la Oficina de Presupuesto junto con la Oficina de Planificación, llevan muy de cerca el seguimiento de la ejecución presupuestal y de forma muy minuciosa lo que tiene que ver con el presupuesto por resultados y el Programa presupuestal 0090: Logros de Aprendizajes, que abarca el mayor porcentaje de recursos económicos que se asigna a la unidad ejecutora. La relación entre ambas variables actualmente no es muy adecuada, considerando que con referencia a las metas físicas no se está tomando muy en cuenta el cumplimiento o aseguramiento de ellas. Es de mucho interés para la presente investigación llegar a determinar los efectos que tiene la metodología de Presupuesto por resultados en el Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje dentro de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, en el año 2018. Los datos utilizados para la investigación han sido los presupuestos asignados a la unidad ejecutora 1380 del año 2018, los cuales se han obtenido de la página web oficial del MEF, transparencia económica, gasto diario. El análisis y descripción de tablas, figuras y cálculos elaborados, nos llevan a concluir que de acuerdo a las variables de estudios tienen un efecto significativo en la implementación presupuestal del Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje dentro de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca.

PALABRAS CLAVE: Presupuesto por resultados, Programa Presupuestal, Logros de Resultados, Educación.

ABSTRACT

Today it is being considered that public management must be effective, and is one that obtains tangible achievements for society, that go beyond simple inputs or products, or that produce transitory effects on the citizen, and that, more Well, they have lasting impacts on the quality of life of the population, gradually producing a transformation of society, that is, favorable and sustainable results. It will depend, then, on the capacities to take advantage of political spaces for dialogue and deliberation, and to determine what is of value to society. In the Cajamarca Local Educational Management Unit, specifically the Budget Office together with the Planning Office, they closely monitor the budget execution and in a very meticulous way what has to do with the budget by results and the budget program 0090: Learning Achievements, which covers the highest percentage of financial resources assigned to the executing unit. The relationship between both variables is currently not very adequate, considering that with reference to the physical goals, the fulfillment or assurance of them is not being taken into account. It is of great interest for this research to determine the effects of the Budgeting by results methodology in the Budget Program 0090 Learning Achievements within the Cajamarca Local Educational Management Unit, in 2018. The data used for the research have been the budgets assigned to the executing unit 1380 of the year 2018, which have been obtained from the official website of the MEF, economic transparency, daily expenditure. The analysis and description of tables, figures and calculations made, lead us to conclude that according to the study variables they have a significant effect on the budgetary implementation of the Budget Program 0090 Learning Achievements within the Cajamarca Local Educational Management Unit.

KEY WORDS: Budgeting for results, Budget Program, Achievements of Results, Education.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Contextualización

En el Perú en los últimos tiempos, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, se ha venido implementando progresivamente el Presupuesto por Resultados, es necesario conocer si esta nueva forma de gestionar los recursos económicos públicos, sirve para impulsar el desarrollo económico y social en el país y de qué manera puede contribuir a superar la pobreza.

La dispersión de los esfuerzos, así como los escasos impactos sociales, han dado lugar a la preocupación de que las instituciones gubernamentales –centrales, sectoriales o subnacionales (Regionales y Locales)– tienden a buscar una mayor concentración, claridad y precisión en la consecución de los objetivos de desarrollo.

Actualmente, se considera que la gestión pública efectiva, es aquella que obtiene logros tangibles para la sociedad, que van más allá de simples insumos o productos, o que producen efectos transitorios en el ciudadano, y que, más bien, tienen impactos duraderos sobre la calidad de vida de la población, produciendo gradualmente una transformación de la sociedad, esto es, resultados favorables y sostenibles. Por tanto, la gestión del desarrollo no puede limitarse al ámbito técnico y administrativo, necesariamente, debe tener un importante contenido social.

Dependerá, entonces, de las capacidades para aprovechar los espacios políticos de diálogo y deliberación, y determinar lo que es de valor para la sociedad.

Actualmente en el Perú, la institucionalidad con competencias en las temáticas de planificación, presupuesto, evaluación, monitoreo, etc., la articulación en las instancias no son suficientemente consistentes, lo que dificulta la coordinación, tales como los Planes Estratégicos Sectoriales y Territoriales, la programación Multianual y los Planes Estratégicos Institucionales, por lo que se da la existencia repetitiva de un conjunto de instrumentos dirigidos hacia los mismos fines, realizándose presupuestos “inerciales” (que se repiten año a año sin relación de continuidad entre ellos).

La gestión presupuestaria tradicional en el Perú hasta el presente, está basada en el Presupuesto por Programas, caracterizado por ser un sistema de presupuestación de tipo incremental, no asociado a productos ni resultados, responder a presiones políticas de gasto que prevalecen sobre los objetivos, realizar evaluaciones que enfatizan en la cantidad del gasto en lugar de la calidad del mismo, y administrado mediante procesos gerenciales centrados en procedimientos antes que en resultados, generando ineficacia e ineficiencia en la acción pública. Esto es considerado y discutido en diversos foros y cursos por funcionarios públicos y académicos, apreciándose que es una situación que debe ser superada a la luz de experiencias de otros países y propuestas de las Naciones Unidas.

Es evidente una débil integración entre las diversas fases del proceso presupuestario, además que la función de evaluación

presupuestaria está insuficientemente desarrollada, la cual dificulta la mejora de la asignación presupuestaria sobre la base de la información de los resultados obtenidos cada año. En general, las 5 metas que se monitorean son referidas a los insumos y no a productos o resultados.

El Presupuesto Público, es una herramienta importante para que el Estado cumpla su función esencial de dotar de servicios a la población, a través de la Administración Pública. No obstante, diversos son los estudios y análisis que concluyen que el presupuesto, tal como se realiza en la actualidad, no logra consolidarse en un instrumento de gestión que promueva una provisión adecuada de los bienes públicos y el logro de efectos positivos y permanentes a favor de la población a la que sirve.

Entre las principales limitaciones mencionadas están: la débil articulación entre el planeamiento y el presupuesto; la rigidez para gestionar como consecuencia de una normatividad abundante, desarticulada y contradictoria; el marcado énfasis en la gestión financiera, a pesar de los avances en identificación y seguimiento de productos; la falta de flexibilidad en las asignaciones presupuestarias debido a los compromisos laborales, pensionarios y de funcionamiento rutinario que copan las asignaciones presupuestarias dejando escaso margen para establecer prioridades diferentes a las existentes; débil desarrollo de mediciones del desempeño que permitan determinar si se logran o no los objetivos; la carencia de evaluaciones significativas que retroalimenten los procesos de toma de decisiones, entre otras.

Con el fin de superar estas limitaciones y consolidar un sistema de gestión presupuestaria capaz de contribuir al logro de los propósitos del Estado, considero importante una mayor profundización y aplicación más efectiva del Presupuesto por Resultados.

En el 2007, la Ley de Presupuesto del Sector Público dispuso el inicio de la aplicación de la Gestión Presupuestaria basada en Resultados, estableciéndose en el Sector Educación el Programa Estratégico Logros de Aprendizaje, con el propósito de que los estudiantes del III Ciclo de la Educación Básica Regular, obtengan los logros de aprendizaje esperados para el grado en Comprensión Lectora y Matemática.

El Programa Estratégico de Logros de Aprendizajes, durante los años 2008 – 2010, recibió una asignación presupuestal a nivel nacional ascendente a S/. 3 386 078 955, de los cuales casi el 60% ha constituido el pago de planillas de docente, bienes y servicios del nivel inicial. Así mismo, se observa que la proporción del presupuesto Programa Estratégico de Logros de Aprendizajes, asignado a los gobiernos regionales, se ha incrementado del año 2008 al 2010, del 51,73% al 61,43%. Para el presente año, la asignación para el Programa Estratégico de Logros de Aprendizajes a nivel nacional es de S/. 18 451 700 927, según (Consulta Amigable del Mef, 2019)

1.1.2. Descripción del problema

En la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, específicamente la Oficina de Presupuesto junto con la Oficina de Planificación, llevan muy de cerca el seguimiento de la ejecución presupuestal y de forma muy minuciosa lo que tiene que ver con el presupuesto por resultados y el Programa presupuestal 0090: Logros de Aprendizajes, que abarca el mayor porcentaje de recursos económicos que se asigna a la unidad ejecutora. La relación entre ambas variables actualmente no es muy adecuada, considerando que con referencia a las metas físicas no se está tomando muy en cuenta el cumplimiento o aseguramiento de ellas. Es de mucho interés para la presente investigación llegar a determinar los posibles errores que se están cometiendo o las causas que originan el problema.

1.1.3. Formulación del problema

Pregunta principal

¿Cuál es el efecto del presupuesto por resultados en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca 2018?

Preguntas auxiliares

- ¿Cuál es el efecto de la ejecución financiera del presupuesto por resultados en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca 2018?

- ¿Cuál es el efecto del logro de metas físicas del presupuesto por resultados en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca 2018?

1.2. Justificación

1.2.1. Justificación científica

Esta investigación se realizó con el propósito de estudiar respecto al presupuesto por resultados y su efecto con el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018; de lo cual se puede generar un pensamiento crítico de cómo se invierten los recursos públicos y el cumplimiento de las metas establecidas. Asimismo, sirvió de aporte para mejorar la discusión científica en la temática de estudio y de antecedente para futuras investigaciones.

1.2.2. Justificación técnica-práctica

La presente investigación buscó determinar la importancia que tiene el enfoque de presupuesto por resultados y en forma más práctica, cómo se maneja dentro de un programa presupuestal y en éste caso el 0090: Logros de aprendizajes; teniendo como directriz verificar la efectividad de la ejecución presupuestal del recurso financiero asignado al programa.

1.2.3. Justificación institucional y personal

La investigación tiende a ser de sumo interés para la Institución debido a que con los resultados que se han obtenido sirvieron de insumo para el análisis de los resultados, los mismos que tienen

mucha relación con las mediciones por Compromisos de Desempeño; a las que es sometida la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca, todos los años para la asignación adicional de recursos, para realizar nuevas dotaciones de bienes y contratación de servicios a la sede y demás instituciones educativas del ámbito de la UGEL Cajamarca.

Por otro lado, la investigación brindó un mejor panorama acerca de la realidad financiera de la aplicación del presupuesto por resultados y del programa presupuestal; además de afianzar los conocimientos y capacidades en lo que, a mi profesión, carrera laboral y en la temática del estudio.

1.3. Delimitación de la investigación

1.3.1. Delimitación geográfica

El estudio se delimitó dentro de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, ubicada en el distrito, provincia y departamento de Cajamarca.

1.3.2. Delimitación temática

El presente estudio comprende el presupuesto por resultados y su efecto en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca.

1.3.3. Conformación orgánica institucional

Según el organigrama institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, la conformación de la Oficina de Presupuesto, se encuentra bajo la dependencia del Jefe del Área de Gestión Institucional; según fuente proporcionada por la misma oficina objeto de estudio.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar el efecto del presupuesto por resultados en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar el efecto de la ejecución financiera del presupuesto por resultados y el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.
- Determinar el efecto del logro de metas físicas del presupuesto por resultados en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco legal

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema de Presupuesto Público. (El Peruano, 2017) establece los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11 de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112, en concordancia con los artículos 77 y 78 de la Constitución Política.
- Ley N° 30693, Ley de Presupuesto Del Sector Público Para El Año Fiscal 2018. (EL Peruano, 2018) aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2018 que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú.

2.2. Antecedentes de la Investigación

2.2.1. A nivel internacional

(Sánchez, 2016) en su tesis *“Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala”* (Tesis de Maestría) Universidad de Chile, en su investigación sobre presupuesto por resultados, concluye lo siguiente:

La internalización de la Gestión por Resultados en todos los niveles de las Instituciones y Entidades, desde el mando político, hasta los niveles técnicos y de prestación de servicios directos a la población. Por lo tanto, se requiere de un cambio cultural y de

paradigma respecto a la forma de hacer las cosas, la razón por la que hacen y para quienes se hacen (p. 58)

La coordinación y fortalecimiento de los entes rectores en el liderazgo y acompañamiento del proceso, esto incluye la formación de capacidades y competencias técnicas de quienes están a cargo de guiar y acompañar a las Entidades e Instituciones de Gobierno, de manera que no se convierta en el mero cumplimiento de requisitos administrativos, sino que se efectúe un trabajo consistente que articule los mecanismos entre la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Dirección de Presupuesto y se logre establecer una sola línea de acción metodológica integral, que evite duplicidad de procedimientos y requisitos tanto en la elaboración de formularios, guías, cuadros, como en las etapas de formulación, ejecución y liquidación presupuestaria (p. 58).

La socialización de la Gestión por Resultados en el Organismo Legislativo, no sólo en la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, sino también en cada una de las Comisiones Legislativas y bancadas parlamentarias, para que los legisladores conozcan el enfoque adoptado el cual debiese responder a criterios técnicos planteados por cada institución. Esto podría significar que las propuestas en materia de legislación presupuestaria y gasto público, así como los procesos de formulación y ejecución presupuestaria; y de rendición de cuentas, sean parte de un todo que se someta a discusión y debate entre los responsables de los procesos y la sociedad civil, para que en la toma de decisiones se generen acciones concretas

acerca de la asignación y ejecución de los recursos para no dar cabida al clientelismo y a la opacidad en la gestión pública, promoviendo y fortaleciendo la transparencia y de este modo crear sinergia entre las acciones propuestas por el Organismo Ejecutivo y el Organismo Legislativo (p. 59).

(Velasco, 2016) presenta la tesis “Gestión por resultados en materia presupuestaria estableciendo un cambio de paradigma” (Tesis de maestría) Universidad de Buenos Aires, concluye:

El presente trabajo propuso incorporar información adicional a la Ley de Presupuesto. Por un lado, detallando la relación de la información físico – financiera, mediante el cálculo de gastos medios para cada programa presupuestario; y, por otro lado, definiendo los resultados e impactos que serviría para identificar la cadena de valor público que el gobierno de turno propone.

La propuesta representaría un cambio de paradigma en materia presupuestaria y serviría para: i.- Optimizar la toma de decisiones estratégicas. ii.- Mejorar el nivel de transparencia. iii.- Garantizar el derecho a la información de la ciudadanía. iv.- Que el poder legislativo apruebe el gasto presupuestario, los bienes y servicios producidos, y tome conocimiento de los beneficios a corto y largo plazo que obtendría la ciudadanía. Fundamentalmente, representaría la aplicación de una verdadera gestión por resultados en el marco de la Administración Pública. (p. 20)

(Patiño, 2017) en su tesis *“Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del Municipio de Medellín. caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 –*

2016” (Tesis de Maestría) Universidad EAFIT de Medellín, concluye que:

Una vez realizados los análisis y obtenido los resultados, la principal conclusión es que se cumple la hipótesis, en cuanto que la herramienta de presupuesto por resultados ha tenido una influencia positiva en el sistema de planificación y ejecución municipal de Medellín, lo cual se evidencia en los diferentes indicadores tanto locales como nacionales. Sin embargo, debido a la imposibilidad de realizar evaluaciones de impacto, no se ha logrado llegar a la última fase o etapa de evaluación de la calidad del gasto público y con ello, conocer a ciencia cierta el nivel de impacto logrado por las políticas públicas implementadas, en la calidad de vida de la población (p. 33).

A pesar de no cumplirse todo el ciclo propuesto por la herramienta de presupuesto por resultados, se reconocen grandes avances en cuanto las metodologías y fundamentos para la asignación de los recursos públicos y priorización de políticas públicas (p. 33).

En relación con el primer objetivo específico, relacionado con los procesos de formulación e implementación del instrumento, se resaltan los avances y mejoramientos en el tratamiento, organización y utilización de la información para la toma de decisiones en cuanto a inversiones públicas, la integración entre los fundamentos técnicos y los políticos, encaminados a satisfacer las necesidades de la población, los avances en los procesos de seguimiento y control de las políticas públicas y los recursos asignados, y con ello, el enfoque del Gobierno y la administración pública, orientado al cumplimiento de metas y eficiencia y eficacia en la gestión (p. 33).

En cuanto al segundo objetivo específico, relacionado a evaluar la correlación y articulación entre las variables y lo realmente ejecutado, se concluye que en términos generales el sistema de planificación municipal es coherente con respecto a las ejecuciones y que se cumple, en la mayoría de los casos, con las metas propuestas desde los planes, programas y proyectos. En relación con la articulación de los diferentes niveles de indicadores y estructura general de los Planes de desarrollo, en los planes analizados entre el 2008 y el 2015 se reconoce una adecuada articulación, coherencia y claridad entre las líneas estratégicas, los componentes, los programas y los proyectos, y estos con los indicadores de resultado y de producto, lo cual facilita su seguimiento, control y evaluación. Sin embargo, esta característica se desdibuja un poco en la forma de presentación del Plan de Desarrollo 2016-2019, por lo cual, se deberá esperar su ejecución y evaluación, para verificar la incidencia de esto en el cumplimiento de metas y medición de los indicadores de ciudad, como el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV) (p. 33).

Medellín y Colombia tienen el desafío de continuar con la implementación de esta moderna herramienta de gestión, que ha demostrado ser muy eficiente para que, desde la planeación y las finanzas públicas, se encamine el quehacer de los gobiernos en pro de cumplir con las políticas públicas propuestas (p. 33).

2.2.2. A nivel nacional

(Cerafin, 2017) en su tesis "*Planeación estratégica y presupuesto por resultados en la UGEL Ventanilla, 2016*" (Tesis de Maestría)

Universidad César Vallejo, comenta que, La planeación estratégica se relaciona con el presupuesto por resultados en la UGEL Ventanilla, 2016. El valor del coeficiente de correlación Rho de Spearman 0.783** nos indica que existe una correlación positiva muy fuerte.

También que La planeación estratégica se relaciona con los programas presupuestales en la UGEL Ventanilla, 2016. El valor del coeficiente de correlación Rho de Spearman 0.374** nos indica que existe una correlación positiva media (P. 106).

Para (Luna, 2018) en su tesis *“Gestión presupuestal por resultados y logro de metas alcanzados por el gobierno regional Puno en el ejercicio presupuestal 2014”* (Tesis de Maestría) Universidad César Vallejo, manifiesta que, en la política económica de cualquier país, el presupuesto público es un elemento central en virtud del impacto innegable que tiene, tanto en el desempeño de las variables macroeconómicas, como en los niveles de bienestar de sus habitantes. A través de los años, varios países han recogido diversas técnicas presupuestales para llevar a cabo la asignación de sus recursos de una manera eficaz y eficiente, orientada al logro de objetivos nacionales y a elevar realmente los niveles de bienestar de la población en forma razonable, es decir, la existencia de una política de control y austeridad presupuestal apropiada, constituye un factor necesario más no suficiente para el éxito del modelo de gestión.

En el Perú, la reforma del estado, vira en torno a dos ejes, el de la descentralización y la modernización, los mismos que se basan en la teoría de la “Nueva Gestión Pública” cuya normativa es

recogida en lo que se conoce como gestión por resultados. La Gestión por Resultados es como la administración pública orienta todos sus recursos y trabajo para el logro de resultados en bien de la población (p. 13).

A partir de la década del 90, se empezó a tomar en cuenta el tema de Gestión por Resultados, como sabemos la gestión es la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos administrativos para concretar metas y objetivos previamente definidos (p. 13).

En este entender la administración moderna se mide por resultados, la labor que anualmente realizan sus ejecutivos, gerentes, con lo cual se evalúa el desempeño anual que debe reflejarse en utilidades, en el caso de los programas presupuestales se evalúan la entrega de los productos al ciudadano (p. 13).

Se dejan propuestas de conclusiones y recomendaciones, las mismas que servirán a las autoridades de la Región, como una opción a considerarse para mejorar los programas presupuestales priorizados por el gobierno regional con el objeto de obtener una mayor eficiencia, efectividad y economía en el manejo de los recursos públicos, al tiempo de lo cual nos permitimos cumplir con los objetivos que nos hemos planteado (p. 13).

Para (Mamani Baez, 2019), en su tesis *“Implementación del Presupuesto Por Resultados en Educación y Salud del Gobierno Regional de Puno, 2011 – 2018”* (Tesis de Maestría) Universidad Nacional del Altiplano, tuvo por objetivo analizar la medida en el cual, la asignación de recursos presupuestales para educación y salud ha contribuido al cambio de nivel de vida de la población de la región Puno, por otra parte, se pretende determinar el avance

de metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional, y finalmente identificar los principales indicadores de desempeño que permiten el logro de resultados específicos a favor de la población. La metodología está dada por la investigación acción, histórico lógico, comparativo, inductivo y analítico. Para la prueba de hipótesis se comparó la tasa de desnutrición crónica, porcentaje de logros de aprendizaje en comprensión de textos y lógico matemático de dos grupos, y haciendo uso de la prueba paramétrica T de Student, los P-valor resultaron 0,008; 0.006 y 0,007, menores que α (0,05), por tanto se rechaza H_0 , es decir, en ambas gestiones la media de los indicadores de resultado final del PDRC son diferentes, además se realizó el análisis de correlación (prueba de Pearson) para ver la relación que existe con la asignación presupuestal y se encontró que en ambos grupos la relación es diferente. Finalmente, concluimos que, el presupuesto asignado no es el factor único y esencial que contribuye a la reducción de la tasa de desnutrición ni incrementa los logros de aprendizaje en proporciones iguales; asimismo, de 7 indicadores de resultado específico en salud y educación, solo 3 alcanzaron las metas establecidas, de 14 indicadores de desempeño solo 3 lograron alcanzar las metas al año 2018 (p. 13).

2.2.3. A nivel local

Según (Cabanillas & Tafur, 2018) en su tesis *“Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto de la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca, Periodo 2016-2017”* (Tesis de Maestría) Universidad César Vallejo, del análisis de los resultados concluyó

que: El PpR influye positivamente en la calidad del gasto de la UE 400-785 Salud Cajamarca, pues tiene una correlación moderada significativa y esto se sustenta en el resultado obtenido del Coeficiente de Correlación de Pearson y basado también en la revisión y cálculo de indicadores de evaluación presupuestal y de indicadores de impacto de los programas presupuestales.

La UE 400-785 Salud Cajamarca cuenta con PpR desde el año 2008 y con Instrumentos como los programas presupuestales, 10 hasta la fecha: 0001 Programa Articulado Nutricional, 0002 Salud Materno Neonatal, 0016 TBC-VIH/SIDA, 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, 0018 Enfermedades no transmisibles, 0024 Prevención y control del cáncer, 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, 0104 reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, 0131 Control y prevención en salud mental; e incentivos a la gestión, 02 hasta la fecha: Convenio Belga y Fondo de Estímulo al Desempeño. Además, existe presupuesto público asignado a Programas Presupuestales y es mucho mayor que las otras categorías presupuestales. La ejecución de PpR es mayor en relación a la ejecución de las demás categorías presupuestales, alcanzando 96,93% en el 2016 y 93,51% en el 2017 (p. 87).

En cuanto a logro en el indicador de gestión de los productos de los Programas Presupuestales se ha alcanzado un avance 92,39% en el 2016 y 82,10% en el 2017, en lo que se refiere a la categoría de bueno y muy bueno. La calidad de gasto de la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca se basa en la mejora de los

indicadores de impacto de cada uno de los programas presupuestales y si hubo mejoras en los principales indicadores de los programas presupuestales (PAN y SMN) (p. 87).

(Narro, 2016) en su tesis *“Impacto del Programa Logros de Aprendizajes del nivel primario de la Educación Básica Regular en la calidad educativa, Provincia de Cajabamba: 2012-2015”* (Tesis de Maestría) Universidad César Vallejo, desarrolla su investigación con el objetivo de determinar el impacto del Programa Presupuestal Logros de Aprendizajes en el nivel primario de la Educación Básica Regular, en la calidad educativa, dentro de la Provincia de Cajabamba: 2012 – 2015. Del análisis de los resultados se determinó que el Programa Logros de Aprendizajes del nivel primario de la Educación Básica Regular no impacta en la calidad educativa de la Provincia de Cajabamba: 2012-2015. Se determinó que el acompañamiento pedagógico no impacta en los docentes acompañados. Todos estos indicadores son reflejados en los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes del año 2016.

2.3. Bases Teóricas

2.3.1. Teoría del Presupuesto

Según (Burbano, 2011) La actitud de presupuestar debe haber estado implícita en las actividades humanas desde la época de las primeras civilizaciones. Se sabe que desde los imperios, babilónico, egipcio y romano se debía planear las actividades de manera acorde con los cambios climáticos para aprovechar las épocas de lluvias y asegurar la producción de alimentos. Sin

embargo, una noticia relativamente reciente de los fundamentos teóricos y prácticos del presupuesto como herramienta de planificación y control tuvo su origen en el sector gubernamental a finales del siglo XVIII cuando se presentaban al Parlamento británico los planes de gastos del reino y se daban pautas sobre su posible ejecución y control.

2.3.2. Teoría Neoclásica de la Administración

Esta teoría tiene gran fundamento en el enfoque clásico (Koontz & Odonnel, 1976, p. 15) y se preocupa por el ejercicio de la administración en la práctica que debe conducir a logro de objetivos y resultados. A través de ella se refuerzan conceptos de autoridad, responsabilidad y estructura a los que se adicionan otros como organización informal, dinámica de grupos, comunicación interpersonal y liderazgo.

Los aspectos fundamentales fueron dar respuesta al dilema entre centralización y descentralización, definir la administración como una técnica social básica y reafirmar las funciones del administrador (Planear, Organizar, Dirigir y Controlar).

Además, se destacan conceptos como organización formal, racionalidad de la organización formal, comités, departamentalización, eficacia y eficiencia.

En esencia esta teoría presenta "un pensamiento ecléctico que se adopte, integre e incorpore lo que se considere como lo mejor de cada una de las teorías propuestas" (Librería El Ateneo, 1973, p. 38) hasta la época de los años 1950. Es decir que el administrador o gerente deberá valerse o aplicar aquellos principios o

postulados que mejor se adecúen a la situación que deba enfrentar.

En la actualidad el quehacer de los administradores exige e involucra un pensamiento y una actuación ecléctica, pues como se sabe, no existe una única y mejor manera de administrar.

A esta teoría se deben postulados que en la actualidad sobreviven a las modas y a las nuevas posturas y tendencias que surgen en la ciencia administrativa como las funciones administrativas, la organización de línea y de staff, las comisiones y la departamentalización.

2.4. Marco conceptual

2.4.1. Presupuesto por Resultados

a) Definiciones

Presupuesto por Resultados

Es un nuevo enfoque del Ministerio de Economía y Finanzas, para elaborar el Presupuesto Público en el que los recursos públicos se programan, asignan, ejecutan y evalúan en relación a los cambios específicos positivos que se quieren alcanzar en el bienestar ciudadano. El Presupuesto por resultados, tiene una visión integrada entre la planificación y el presupuesto, entre las acciones y actores para el logro de los resultados.

Los objetivos del Presupuesto por Resultados son: Lograr que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle según los principios y métodos del enfoque por resultados contribuyendo a construir un Estado eficaz, capaz de generar mayores niveles de bienestar en la población; y lograr que el proceso presupuestario

favorezca e impulse el desarrollo progresivo de una gestión orientada a resultados en toda la administración pública. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017)

Según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018), En el Perú desde el año 2007 se viene implementando la Reforma en el Sistema Nacional de Presupuesto: El Presupuesto por Resultados (PpR) con la finalidad de asegurar que la población reciba los bienes y servicios que requieren las personas, en las condiciones deseadas a fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida. Bajo ese contexto, el Presupuesto por Resultados, es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles. Para lograrlo es necesario un compromiso de las entidades públicas, definir responsables, generar información, y rendir cuentas.

El Presupuesto por Resultados permite:

- Definir resultados vinculados a cambios que permitan solucionar problemas que afectan a la población y generar el compromiso para alcanzarlos.
- Presupuestar productos (bienes y servicios) que inciden en el logro de los resultados.
- Determinar responsables en el logro de los resultados, en la implementación de los instrumentos del Presupuesto por Resultados y en la rendición de cuentas del gasto público.

- Establecer mecanismos para generar información sobre los productos (bienes y servicios), los resultados y la gestión realizada para su logro.
- Evaluar si se está logrando los resultados a favor de la población.
- Usar la información para decidir en qué y cómo se va a gastar los recursos públicos, así como para la rendición de cuentas.
- Introducir incentivos para promover que las entidades públicas se esfuercen hacia el logro de resultados.

La implementación del Presupuesto por Resultados, requiere de la intervención de las entidades de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local); cada uno de ellos participa en correspondencia a sus funciones y competencias. Esta estrategia se realiza progresivamente a través de: i) los Programas Presupuestales, ii) las acciones de Seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores, iii) las Evaluaciones Independientes, y iv) los Incentivos a la gestión, entre otros instrumentos que determine el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) en colaboración con las demás entidades del Estado.

Además, el Presupuesto por Resultados es importante porque contribuye con la mejora de la calidad del gasto público al permitir que las entidades del Estado:

- Hagan un uso más eficiente y eficaz de los recursos públicos: se prioriza el gasto público en la provisión de productos

(bienes y servicios) que, según la evidencia, contribuyen al logro de resultados vinculados al bienestar de la población.

Tomen decisiones con mayor información: se genera información útil que sirve para tomar mejores decisiones en materia presupuestal y de gestión que permitan el logro de resultados a favor de la población. (Ley 28411). El presupuesto por Resultados es un proceso metodológico que se emplea gradualmente en el transcurso presupuestario integrada por la programación; formulación; aprobación; ejecución y evaluación de los presupuestos, con la visión de obtener productos, resultados para su eficaz y eficiente uso de los recursos del Estado en favor de la sociedad Retroalimentando cada proceso anual de las asignaciones del presupuesto público y así mejorar los sistemas de gestión administrativa del Estado. (Art.79. Literal 79.1).

(Aliaga Calderón, 2011) define el, Presupuesto por Resultados – PpR, como una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas.

(Shack Yalta, 2008), el Presupuesto por Resultados (PpR) se implementa progresivamente a través de los programas presupuestales, las acciones de seguimiento del desempeño

sobre la base de indicadores, las evaluaciones y los incentivos a la gestión, entre otros instrumentos que determine el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP-, en colaboración con las demás entidades del Estado.

En el caso de Perú, el Presupuesto por Resultados (PpR) se rige por el Capítulo IV “Presupuesto por Resultados (PpR)” en el Título III, “Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria”, de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y el nuevo enfoque en la gestión presupuestaria orientada a resultados que apareció oficialmente en el Capítulo IV de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007 (Ley 28927). Allí, se habla de Presupuesto por Resultados. La Dirección General de Presupuesto Público (2013), determina que el Presupuesto por Resultados es una manera diferente de realizar el proceso de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Público. Implica superar la tradicional manera de realizar dicho proceso, centrado en instituciones (pliegos, unidades ejecutoras, etc.), programas y/o proyectos y en líneas de gasto o insumos; a otro en el que eje es el Ciudadano y los Resultados que éstos requieren y valoran.

b) Dimensiones

Ejecución financiera

Proceso de determinación y percepción o recaudación de fondos públicos y, en su caso, la formalización y registro del gasto devengado así como su correspondiente cancelación o pago. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Logro de metas físicas

Verificación del logro de las metas físicas realizando el seguimiento al cumplimiento de lo programado por la UGEL Cajamarca en cuanto programas presupuestales, midiendo los reportes semestrales para ver el logro de las metas para los indicadores de los productos.

c) Indicadores

Presupuesto institucional de apertura (PIA)

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Presupuesto institucional modificado (PIM)

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Ejecución Presupuestaria

Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

2.4.2. Programa presupuestal Logros de aprendizaje de los estudiantes

a) Definiciones

Programa presupuestal Logros de aprendizaje de los estudiantes

Son los modelos pedagógicos representados por los niveles de aprendizaje, que reflejan los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante desde el punto de vista cognitivo, como práctica y afectivo – motivacional e instrumental. Los logros responden a la pregunta ¿Para qué enseñar y aprender? El logro representa el resultado al que debe alcanzar el estudiante al finalizar la asignatura, el resultado anticipado por supuesto, las aspiraciones, propósitos, metas, los aprendizajes esperados en los estudiantes. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017).

El Programa presupuestal de Logros de Aprendizajes, a cargo del Ministerio de Educación, tiene por objetivo incrementar los logros de aprendizaje de los estudiantes de la educación básica regular (inicial, primaria y secundaria). La población objetivo de este programa está dada por las personas que de acuerdo a la edad normativa deben cursar del II al VII ciclo de la educación básica regular atendidas por el sistema educativo público. Los productos de este programa son: Docentes preparados implementan el currículo, Estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes, Evaluación de los aprendizajes y de la calidad

educativa, e Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas. (Ministerio de Educación, 2013).

a. Población Objetivo

Personas que de acuerdo a la edad normativa deben cursar del II al VII ciclo de Educación Básica Regular atendidas por el sistema educativo público.

b. Resultado específico

“Mejora en los logros de aprendizaje”

- Primaria: % porcentaje de estudiantes en el nivel 2 de desempeño (proyección resultados Evaluación Censal de Estudiantes ECE).

b) Dimensiones

Productos del Programa Presupuestal 0090

PRODUCTO 3000385: Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas

Está dirigido a Estudiantes de educación básica regular de instituciones educativas de gestión pública. A través del mismo se brinda Horas lectivas normadas al año (900 en ciclo II, 1,100 en primaria y 1,200 en secundaria). Para ello la Institución Educativa cuenta con las condiciones institucionales adecuadas desde el primer día de clases. Se consideran condiciones institucionales para el cumplimiento de las horas lectivas normadas los siguientes elementos: - Presencia de director. - Plana docente completa. - Local con infraestructura adecuada. Cada Institución

Educativa cuenta con docentes, directivos, auxiliares de educación, personal administrativo y locales escolares en condiciones adecuadas para su buen funcionamiento. La modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional es Presencial (a través de las sesiones de enseñanza - aprendizaje). (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

PRODUCTO 3000386: Docentes preparados implementan el currículo

Está dirigido a Docentes de EBR de las IIEE de gestión públicos. A través del mismo se brinda a Cada docente de los diferentes niveles de EBR recibe: - Documento de marco curricular. - Módulo docente de implementación del currículo, que incluye: fascículos metodológicos con rutas de aprendizaje, kits de evaluación de los aprendizajes, guías para la planificación de los aprendizajes y mapas de progreso. - Apoyo pedagógico necesario para orientar el aprendizaje de sus estudiantes, vía acompañamiento pedagógico o especializaciones. Para el caso de los docentes de IIEE de EIB de las siete lenguas priorizadas (quechua collao y chanka, aimara, awajún, asháninka, shawi, shipibo) recibirán: - Documento de marco curricular en castellano. - Módulo docente de implementación del currículo en la lengua originaria de sus estudiantes que incluye: fascículos metodológicos con rutas de aprendizaje y guías para la planificación de los aprendizajes. - Cartillas de apoyo para la enseñanza del castellano como segunda lengua. Apoyo pedagógico para la implementación de la propuesta EIB, vía acompañamiento o especializaciones. Asimismo, para fortalecer las capacidades de los docentes en

servicio se entregarán intervenciones focalizadas, tales como acompañamiento pedagógico en ámbitos rurales, y soporte pedagógico en ámbitos urbanos. Adicionalmente, se implementarán los procesos de evaluación de desempeño y de ascenso de docentes (este último para la reubicación de los docentes que provienen de la ley del profesorado en las escalas de la carrera magisterial). (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

PRODUCTO 3000387: Estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje

Está dirigido a Estudiantes de educación básica regular de instituciones educativas de gestión pública. A través del mismo se brinda a cada estudiantes Módulos básicos de materiales educativos, de acuerdo al nivel educativo (inicial, primaria y secundaria) y organizados para el estudiante, el aula y la Institución Educativa, Cuadernos de trabajo, Textos escolares, Módulos de materiales impresos para estudiantes de secundaria (cuadernos de trabajo, guías y fichas de trabajo), Biblioteca de aula (para IIEE unidocentes y polidocentes multigrado), Módulo de materiales concretos estructurados para aulas de inicial (kits de matemática, ciencias y música) etc. Asimismo, se implementan actividades de gestión de materiales educativos, que consisten en acciones de monitoreo a la distribución de los materiales educativos a las instituciones educativas, así como la promoción de su uso pedagógico, gestión y distribución oportuna. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

c) Indicadores

Ejecución Presupuestaria

Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.

(Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

2.5. Definición de términos básicos

- **Acciones centrales:** Es una categoría presupuestaria que comprende a las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).
- **Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP):** Es una categoría presupuestaria que comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un producto a una población determinada. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)
- **Categoría Presupuestal:** Es un criterio de clasificación del gasto presupuestal. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)
- **Educación Básica Regular (EBR):** Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan, oportunamente, por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su nacimiento. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017).

- **Institución Educativa – IE:** son los centros donde se imparte educación o enseñanza a nivel Inicial, Primaria y/o Secundaria. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017)
- **Ministerio de Economía y Finanzas – MEF:** Es un organismo del Poder Ejecutivo, está encargado de planear, dirigir y controlar los asuntos relativos a presupuesto, tesorería, endeudamiento, contabilidad, política fiscal, inversión pública y política económica y social. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)
- **Ministerio de Educación del Perú - MINEDU:** es el órgano rector de las políticas educativas nacionales y ejerce su rectoría a través de una coordinación y articulación intergubernamental con los Gobiernos Regionales y Locales, propiciando mecanismos de diálogo y participación. (Ministerio de Educación, 2018)
- **Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL:** Es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017).
- **Sistema de Información para la Gestión del Monitoreo del Acompañamiento (SIGMA 2.0):** es la herramienta a través del cual se realiza el seguimiento a la estrategia de Acompañamiento Pedagógico implementada por las intervenciones del Minedu.

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

El presupuesto por resultados tiene un efecto significativo en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.

3.1.2. Hipótesis específicas

- La ejecución financiera del presupuesto por resultados tiene efecto significativo en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.
- El logro de metas físicas del presupuesto por resultados tiene efecto significativo en el Programa Presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.

3.2. Variables

3.2.1. Variable independiente

Programa Presupuestal 0090: Logros de aprendizajes

3.2.2. Variable dependiente

Presupuesto por resultados

3.3. Operacionalización de los componentes de la hipótesis

Tabla 1. Operacionalización de los componentes de la hipótesis

TITULO: El presupuesto por resultados y su efecto en el Programa Presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.							
Hipótesis	Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
Hipótesis general El presupuesto por resultados tiene un efecto significativo en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.	Variable dependiente Presupuesto por resultados	Es un nuevo enfoque del Ministerio de Economía y Finanzas, para elaborar el Presupuesto Público en el que los recursos públicos se programan, asignan, ejecutan y evalúan en relación a los cambios específicos positivos que se quieren alcanzar en el bienestar ciudadano. El Presupuesto por	Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto institucional de apertura (PIA) 	Instrumento: Cuestionario con instrucción de encuesta y revisión documental Técnica: Cuestionario con instrucción de encuesta y revisión documental	Tipo de investigación: Explicativo Nivel de investigación: Descriptivo Diseño de investigación: No experimental, transversal y con enfoque cuantitativo	La población de estudio está compuesta por 8 trabajadores del área de presupuesto y la muestra es la misma.
				<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto institucional modificado (PIM) 			
				<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de ejecución presupuestaria 2018 			
			Logros de metas físicas	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución física al 1er semestre Ejecución física al 2do semestre 			

		resultados, tiene una visión integrada entre la planificación y el presupuesto, entre las acciones y actores para el logro de los resultados. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)					
<p>Hipótesis específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ejecución financiera del presupuesto por resultados tiene efecto en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018. • El logro de metas físicas del presupuesto por resultados tiene efecto en el Programa Presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018. 	<p>Variable Independiente Programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes</p>	<p>Son los modelos pedagógicos representados por los niveles de aprendizaje, que reflejan los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante desde el punto de vista cognitivo, como práctica y afectivo – motivacional e instrumental.</p>	<p>Producto: 3000385: instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ejecución Presupuestaria del 2018 			

		(Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)					
			Producto: 3000386: docentes preparados implementan el currículo	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ejecución Presupuestaria del 2018 			
			Producto: 3000387: estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ejecución Presupuestaria del 2018 			

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación geográfica

La Investigación se realizó en la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca – Unidad Ejecutora 309 - Región Cajamarca – EDUCACION UGEL CAJAMARCA (001380), situada en la Jr. Los Pinos N°1166, del distrito, provincia y departamento de Cajamarca.

La ciudad de Cajamarca está ubicada en la región Quechua a 2 720 msnm, en la margen este de la cadena oriental de la Cordillera de los Andes, sus coordenadas 7°10'00"S 78°31'00"O. Se extiende en la parte noroeste del valle de Cajamarca que forman los ríos Mashcon y Chonta. El clima es templado, seco y soleado en el día y frío en la noche. Por la cercanía al Ecuador y por ser una ciudad ubicada en piso térmico bajo, tiene un invierno suave y un verano caluroso y lluvioso en febrero. La temperatura media anual: máxima media 21 °C y mínima media: 6 °C.



Figura 1. Ubicación geográfica del Distrito de Cajamarca
Fuente: (Wikipedia, 2019)



Figura 2. *Ubicación de la UGEL Cajamarca*
Fuente: (Google Maps, 2019)

4.2. Diseño de la investigación

La investigación es de tipo explicativo, porque luego de analizar las variables de Presupuesto por Resultados y el Programa Presupuestal de Logros de aprendizajes, se identificó las causas del problema planteado dentro de la UGEL Cajamarca.

Para (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables (p. 95).

El nivel de investigación es descriptivo, ya que el objetivo de la investigación es describir cómo se comportan las variables de estudio; y correlacional, para conocer cómo se comportan y relacionan tanto la variable de Presupuesto por resultados y la del Programa Presupuestal de Logros de aprendizajes en el periodo de estudio.

Su diseño de carácter no experimental y transversal. Es no experimental, puesto que las variables son observadas dentro de su contexto real, sin ser objeto de ninguna manipulación sobre ellas.

Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) La investigación no experimental se define como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables, no varía en forma intencional las variables independientes, lo que se hace es observar tal y como se da un fenómeno en su contexto natural para después analizarlos. (p. 152).

Es de carácter transversal, puesto que se centra en analizar las variables en un determinado tiempo, siendo el periodo de análisis de la presente investigación el año 2018. Y al describir la relación existente entre las variables en estudio.

Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 154)

4.3. Método de investigación

Método Inductivo - Deductivo:

Se utilizó este método porque se analizaron los datos obtenidos sobre la Gestión del Presupuesto por Resultados y su efecto con el Programa Presupuestal 0090: Logros de aprendizajes, con la finalidad de clarificar todos los detalles pertinentes y las particularidades para luego generalizar.

El método deductivo, según (Ander-Egg, 2011) es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones. La inducción puede ser completa o

incompleta". (p.34). El método inductivo, para (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), se aplica en los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios (p. 468). Esta investigación se usa cuando se procesan y se analizan los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados y en el análisis e interpretación de la información.

4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidad de observación

4.4.1. Población

Para la realización de la investigación, se ha considerado como población a los 8 profesionales de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, los cuales 2 profesionales son de la Oficina de Presupuesto, 3 de la Oficina de Planificación y 3 directivos de las áreas involucradas.

4.4.2. Muestra

La muestra es la misma que se considera en la población por ser pequeña.

4.4.3. Unidad de Análisis

- Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca

4.4.4. Unidad de Observación

- Presupuesto por Resultados
- Programa Presupuestal 090: Logros de Aprendizaje

4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

Se utilizaron las técnicas de aplicación de cuestionarios con instrucción de encuestas, el análisis documental y la observación directa. Las técnicas antes descritas se elaboraron en base a la matriz de operacionalización de las variables, de tal forma que se cuente con los

instrumentos necesarios para el recojo de la información. Los instrumentos para las labores de recopilación de la información son los cuestionarios y fichas de recojo de información.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Las técnicas de procesamiento de información de distribución de frecuencias y procedimientos de muestreo; y como instrumento se usó el programa estadístico de IBM SPSS y hojas de cálculo de Excel.

4.7. Equipos, materiales e insumos.

4.7.1. Equipos

- Laptop
- Impresora

4.7.2. Materiales e insumos

- Papel Bond 80 gr. (millar)
- Tóner de Impresora (unidades)
- Lapiceros (unidades)
- Lápices (unidades)
- Corrector texto (unidades)

4.8. Matriz de consistencia metodológica

Tabla 2. Matriz de consistencia metodológica

TITULO: El presupuesto por resultados y su efecto en el Programa Presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.								
Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
Pregunta general ¿Cuál es el efecto del presupuesto por resultados en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018?	Objetivo general Determinar el efecto del presupuesto por resultados en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.	Hipótesis general El presupuesto por resultados tiene un efecto positivo en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.	Variable dependiente Presupuesto por resultados	Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) Presupuesto institucional modificado (PIM) Porcentaje de ejecución presupuestaria 2018 	Instrumento: Cuestionario con instrucción de encuesta y revisión documental Técnica: Cuestionario con instrucción de encuesta y revisión documental	Tipo de investigación: Explicativo Nivel de investigación: Descriptivo Diseño de investigación: No experimental y transversal	La población de estudio está compuesta por 8 trabajadores del área de presupuesto. La muestra será no probabilística por que la población es pequeña, es decir será la misma que la población.
				Logros de metas físicas	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución física al 1er semestre Ejecución física al 2do semestre 			
				Producto: 3000385: instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de ejecución Presupuestaria del 2018 			
				Producto: 3000386: docentes preparados implementan el currículo	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de ejecución Presupuestaria del 2018 			
Preguntas auxiliares <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es el efecto de la ejecución financiera del presupuesto por resultados en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca 2018? ¿Cuál es el efecto del logro de metas físicas del presupuesto por resultados en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca 2018? 	Objetivos específicos <ul style="list-style-type: none"> Determinar el efecto de la ejecución financiera del presupuesto por resultados y el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018. Determinar el efecto del logro de metas físicas del presupuesto por resultados en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018. 	Hipótesis específicas <ul style="list-style-type: none"> La ejecución financiera del presupuesto por resultados tiene efecto en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018. El logro de metas físicas del presupuesto por resultados tiene efecto en el Programa Presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018. 	Variable Independiente Programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes	Producto: 3000385: instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de ejecución Presupuestaria del 2018 			
				Producto: 3000387: estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de ejecución Presupuestaria del 2018 			

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La aplicación de las entrevistas se realizó en las instalaciones de la UGEL Cajamarca, luego de la sistematización de las respuestas, se presentaron los siguientes resultados.

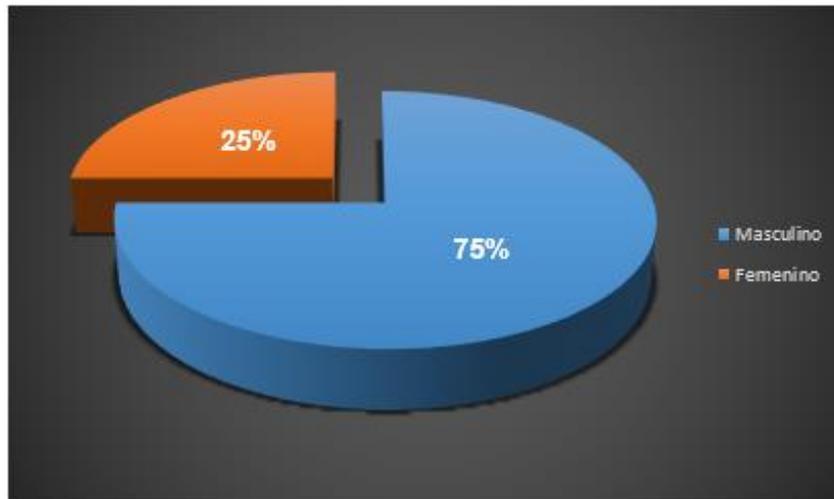


Figura 3. Género de los funcionarios y trabajadores entrevistados de la UGEL Cajamarca

Existe un claro predominio del género masculino dentro de los funcionarios y trabajadores de la UGEL Cajamarca, representando un 75%; mientras que el género femenino representa un 25%, (Figura 3).

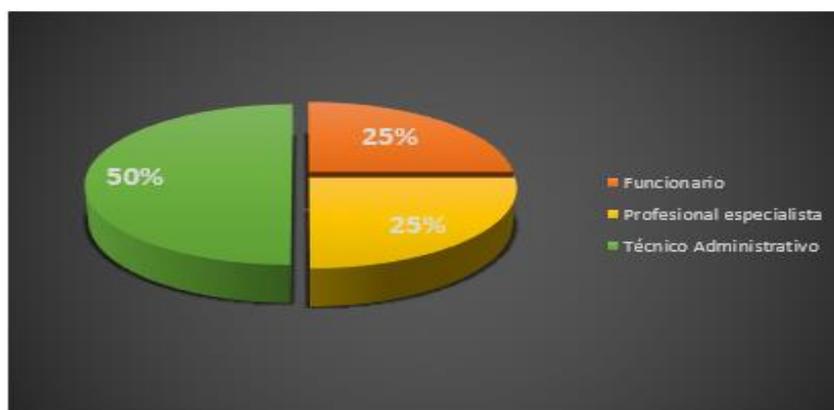


Figura 4. Ocupación de las personas entrevistadas en la UGEL Cajamarca.

En la Figura 4, se detalla que de todo el personal entrevistado en la UGEL Cajamarca, el 50% representa a los técnicos administrativos, mientras que con 25% para los funcionarios y profesionales especialistas.

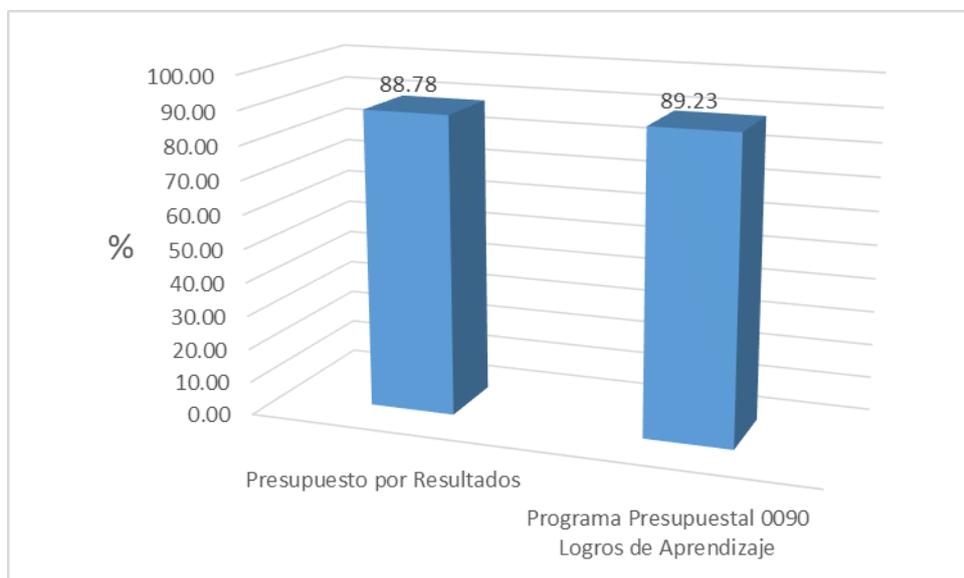


Figura 5. Resultados por Variables

En la Figura 5, nos muestra cómo ambas variables, objeto de la investigación arrojaron resultados similares, siendo la variable Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje, la que con un 89,24% que tiene un porcentaje superior a la variable Presupuesto por Resultados con un 88,78%. Lo cual evidencia que los responsables de llevar a cabo tanto la programación y formulación del presupuesto conocen por encima del 75,00% en promedio sobre ambas variables.

Al analizar el puntaje alcanzado entre las dimensiones de la variable Presupuesto por resultados en la Figura 6; la dimensión Ejecución financiera alcanza un 86,90% del puntaje total, con respecto al conocimiento del personal entrevistado, mientras que la dimensión Logros de metas físicas alcanza un 90,97%, superior a la primera dimensión.

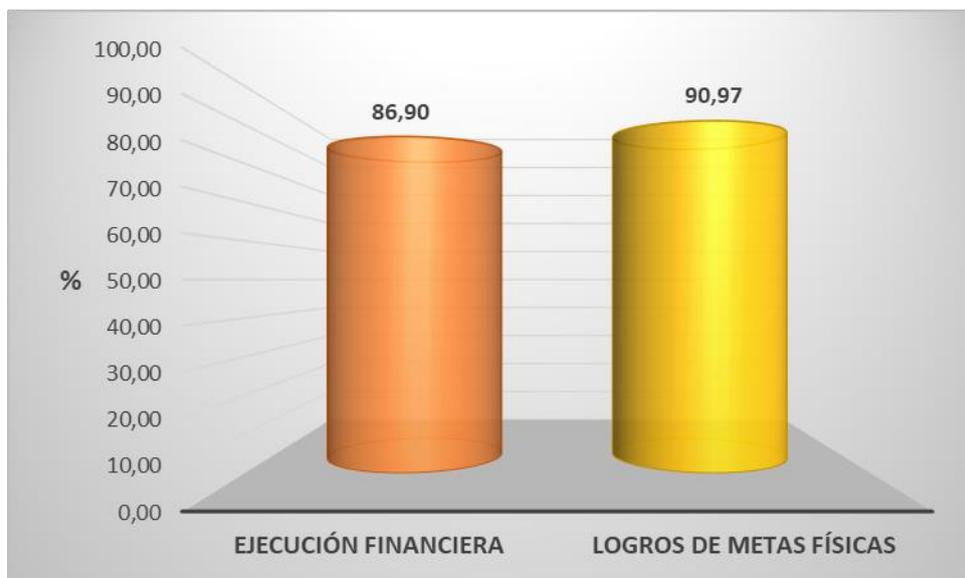


Figura 6. Presupuesto por resultados.

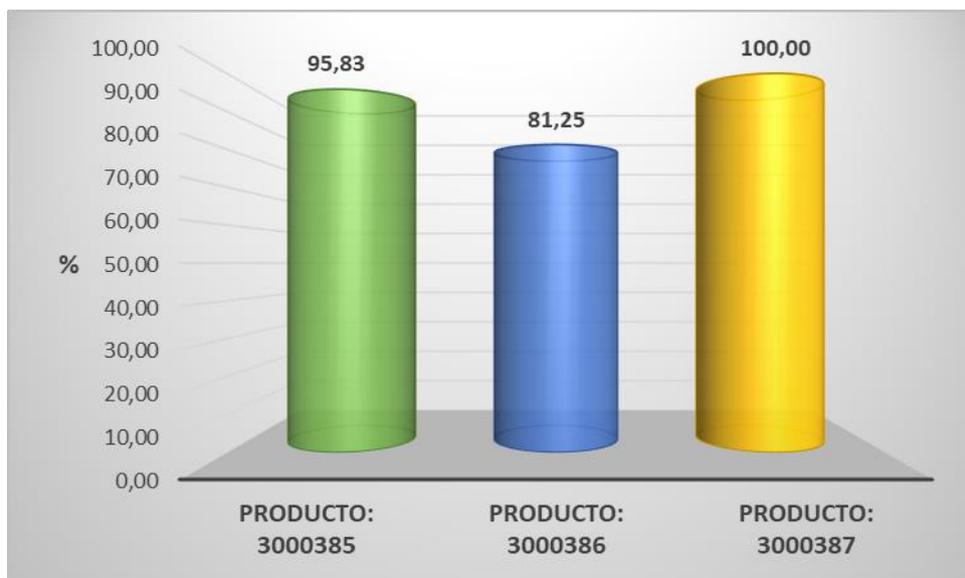


Figura 7. Resultados por dimensiones de la variable Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje

Al analizar el puntaje alcanzado entre las dimensiones de la variable PP 0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular en la Figura 7; la dimensión 3000385-Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas obtiene un 93,83%, en relación al producto 3000386-Docentes preparados implementan el currículo que obtiene un 82,25%, mientras que el producto

3000387-Estudiantes de Educación Básica Regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes alcanza la totalidad del puntaje total, un 100%.

De la dimensión Ejecución Financiera:

Tabla 3. Comparativo del PIM vs ejecución a nivel de Programas y Categorías presupuestales.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCION
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE	161 730 049	184 101 355	184 100 491
0091. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION	51 210	0	0
0106. EBE	1 755 609	1 861 862	1 860 960
9001. ACCIONES CENTRALES	3 086 925	4 378 256	4 370 633
9002. APNOP	5 841 140	6 462 431	6 462 431
Total general	172 464 933	196 803 904	196 794 515

En la Tabla 3, evidencia el uso de los recursos financieros de la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios por programa presupuestal y categoría presupuestal en la UGEL Cajamarca; contando inicialmente con un PIA de S/. 172 464 933, que a lo largo del año fue incrementando producto de las transferencias recibidas del MINEDU, las que se reflejan en el PIM de S/.197 593 352 y logrando ejecutar S/.197 408 032, lo que representa el 99,91% de avance de ejecución, tal como se evidencia en la Figura 8 donde se aprecia el avance de ejecución presupuestal por programa presupuestal y categoría presupuestal en la UGEL Cajamarca. Se implementaron a lo largo del año 2018, el PP 0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular con un 99,97% de avance; el PP 0091. Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular con un 95,71% de avance; el PP 0106. Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva con un 99,95% de avance y las categorías presupuestales de 9001. Acciones

Centrales con un 97,42% de avance y finalmente 9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos con un 100% de avance de ejecución.

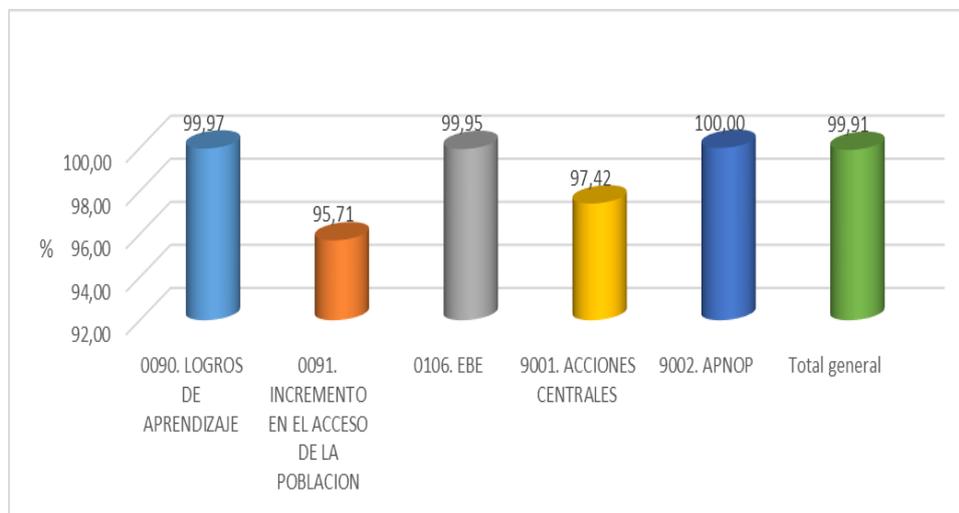


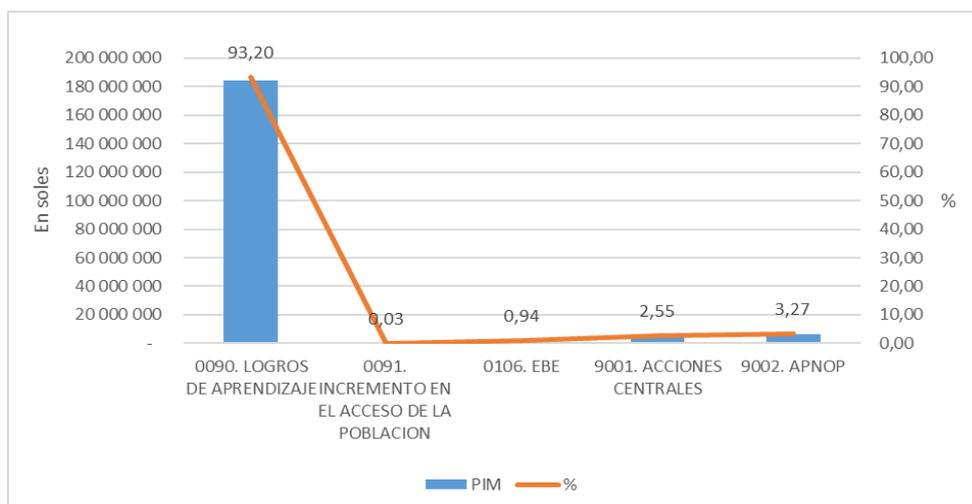
Figura 8. Avance de ejecución presupuestal por programa presupuestal y categoría presupuestal en la UGEL Cajamarca.

Según (Mamani, 2019), expone como resultado de su investigación que en el Pliego 458: Gobierno Regional del departamento de Puno específicamente en lo que corresponde al PP 0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular tuvo un PIM de S/.853 159 888 con una ejecución de S/.775 197 593, lo cual representa un 90,86 % por debajo al resultado alcanzado por la UGEL Cajamarca (p. 41).

Se realizó como parte del análisis, una comparación a nivel de Programas Presupuestales con el PIM al 31 de diciembre del 2018 en la UGEL Cajamarca, tal como se muestra en la Figura 9. Solo el PP 0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular representa un 93,20% con respecto al PIM; mientras que los porcentajes de los PP 0091. Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular; 0106. Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación

Básica y Técnico Productiva, 9001. Acciones Centrales; 9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos respectivamente fueron de 0,03%; 0,94%; 2,55% y 3,27%.

Figura 9. Comparación por programa presupuestal y categoría presupuestal



con el PIM de la UGEL Cajamarca

Seguidamente en la Tabla 4, se reflejan los recursos financieros distribuidos en el Programa Presupuestal 0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular, por producto, empezando por el 3000001. Acciones Comunes que alcanzó un 99,94%, el producto 3000385. Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas con un 100%, el producto 3000386. Docentes preparados implementan el currículo con un 100%, seguidamente el 3000387. Estudiantes de Educación Básica Regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes el porcentaje que alcanzó es de 100% y finalmente el producto 3000743. Docentes y directores de II.EE. públicas con buen desempeño con un 100% de ejecución.

Tabla 4. PIM y ejecución por Producto del Programa Presupuestal 0090. Logros de Aprendizaje de Estudiantes De La Educación Básica Regular

PRODUCTO	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	145 775	145 690	99,94
3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	179 941 192	179 940 489	100,00
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO	2 195 766	2 195 691	100,00
3000387. ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	1 778 656	1 778 655	100,00
3000743. DOCENTES Y DIRECTORES DE II.EE. PUBLICAS CON BUEN DESEMPEÑO	39 966	39 966	100,00
Total general	184 101 355	184 100 491	100,00

Haciendo la comparación, según (MEF, 2019) el Pliego 445: Gobierno Regional de Cajamarca en el Programa Presupuestal 0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular, la ejecución por cada producto del Programa Presupuestal fue la siguiente:

Tabla 5. Avance de Ejecución del Pliego 445: Gobierno Regional del departamento de Cajamarca

Proyecto	Avance (%)
3000001: ACCIONES COMUNES	80
3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	99
3000386: DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO	79
3000387: ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	98
3000743: DOCENTES Y DIRECTORES DE II.EE. PUBLICAS CON BUEN DESEMPEÑO	72

Tal como se muestra en la Tabla 5, haciendo la comparación de la ejecución en la UGEL Cajamarca Tabla 4, el 3000001. Acciones Comunes que alcanzó un 99,94% superior al 80% de toda la región, el producto

3000385. Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas con un 100% casi similar al 99% alcanzado por toda la región, el producto 3000386. Docentes preparados implementan el currículo con un 100% muy por encima del 79% de la región, seguidamente el 3000387. Estudiantes de Educación Básica Regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes el porcentaje que alcanzó es de 100% similar al 98% de la región y finalmente el producto 3000743. Docentes y directores de II.EE. públicas con buen desempeño con un 100% de ejecución superior al 72% alcanzado por la región.

De la dimensión logros de metas físicas:

Al respecto del logro de las metas físicas los resultados son como se presentan a en la Tabla 6:

Tabla 6. Logros de metas físicas del Programa Presupuestal 0090. Logros de Estudiantes de La Educación Básica Regular

Intervención	Cantidad II.EE.	Cantidad Total de Estudiantes	Cantidad Total de Docentes
Acompañamiento Multigrado	85	2 819	205
Acompañamiento Polidocentes Primaria	31	17 332	777
Acompañamiento Polidocentes Secundaria	48	12 136	1 053
Currículo Inicial	19	4 614	209
Currículo Primaria	41	6 065	384
JEC	25	7 851	601
Secundaria Rural Núcleo	6	416	45
Wiñaq	2	3 529	139
Total general	257	54 762	3 413

En el Acompañamiento Multigrado se focalizaron 85 II.EE. beneficiando a 2 819 estudiantes y 205 docentes que reciben acompañamiento pedagógico. En Acompañamiento Polidocentes Primaria se focalizaron 31 II.EE. se beneficiaron 17 332 estudiantes y 777 estudiantes tuvieron

acompañamiento pedagógico. En Acompañamiento Polidocentes Secundaria con 48 II.EE. y 12 136 estudiantes junto con 1 053 docentes. En la implementación del Currículo en sus 2 niveles, se focalizó 60 II.EE. beneficiando 10 779 estudiantes y sus 593 docentes. Y finalmente Jornada Escolar Completa que focalizó 25 II.EE. beneficiando 7 851 estudiantes. Dichas intervenciones se desarrollaron en el ámbito de la provincia de Cajamarca, la jurisdicción de la UGEL Cajamarca.

Así mismo el avance de las metas físicas establecidas para cada producto del Programa Presupuestal 0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular (Tabla 7).

Tabla 7. Porcentaje de avance de metas físicas por productos del Programa Presupuestal 0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación básica regular.

PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	AVANCE META FÍSICA ANUAL	AVANCE MF (%)
3000001	00001 - ACCION	144	120	83
3000385	00236 - INSTITUCION EDUCATIVA	71 777	71 305	99
3000385	00536 - LOCAL ESCOLAR	380	380	100
3000386	00236 - INSTITUCION EDUCATIVA	2 760	2 760	100
3000386	00240 - DOCENTE	43 966	41 326	94
3000387	00007 - AULA	88	88	100
3000387	00236 - INSTITUCION EDUCATIVA	739	739	100
3000387	00408 - ESTUCHE	96 150	96 150	100
3000743	00200 - DOCENTE EVALUADO	400	-	0
Total general		216 404	212 868	98,37

Donde se aprecia que el avance en metas físicas del año 2018 en general en la UGEL Cajamarca, alcanzó un 98,37%, muy en relación por los porcentajes alcanzados de los productos más representativos del Programa Presupuestal objeto de estudio; el producto 3000385 alcanzó un 99%, mientras que el 3000386 llegó a un 94% y finalmente el producto 3000387 que se consolidó con un 100%.

Contrastación de hipótesis

a) Formulación de hipótesis.

H_0 El presupuesto por resultados tiene un efecto significativo en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.

H_a El presupuesto por resultados no tiene un efecto significativo en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.

b) Nivel de significancia

$$\alpha = 0.05$$

c) Estadígrafo de prueba

Tabla 8. Estadígrafo de prueba

Programa presupuestal 0090	Presupuesto por resultados							
	No		Si medianamente		Si adecuadamente		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
No	3	25,0	0	0,0	0	0,0	3	25,0
Si medianamente	0	0,0	9	75,0	0	0,0	9	75,0
Si adecuadamente	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	3	25,0	9	75,0	0	0,0	12	100,0

Prueba exacta de Fisher

$$p = \frac{\binom{A+C}{A} \binom{B+D}{B}}{\binom{N}{A+B}} = 11$$

La significancia aproximada 0,005

d) Decisión

Como la significancia aproximada es 0,005 es menor el nivel de significancia ($\alpha = 0,05$); por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, el presupuesto por resultados podría tener un efecto significativo en el

programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018.

De acuerdo a (Cabanillas & Tafur, 2018) en cuanto a la demostración de su hipótesis determina que el PpR si influye positivamente en la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca. Asimismo, los resultados obtenidos de la prueba estadística Coeficiente de Correlación de Pearson y la revisión documental realizada indican una correlación moderada ($r=0.481$) y significativa ($p=0.007<0.01$).

CONCLUSIONES

Una gestión pública orientada al logro de resultados medibles a favor de la población debe contar con objetivos, indicadores y metas claramente establecidos, y estas a su vez deben estar respaldadas por las políticas de cada gobierno de turno (asignación de recursos presupuestales); en este contexto la asignación de recursos presupuestales para el logro de los aprendizajes en estudiantes de educación básica regular se ha incrementado a lo largo de los años, sin embargo los resultados no han incrementado en la misma magnitud.

Según la prueba exacta de Fisher, el presupuesto por resultados podría tener un efecto significativo en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018, con un nivel de significancia de 0.005. En tal sentido, se determina que la ejecución financiera del presupuesto por resultados podría tener un efecto significativo en el programa presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018. Del mismo modo, el logro de metas físicas del presupuesto por resultados podría tener un efecto significativo en el Programa Presupuestal 0090: Logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018; lo cual se corrobora con el análisis documental.

En cuanto a la ejecución financiera, se concluye que, el PpR 0090, alcanza un 99,97%, incluso superior en comparación a los demás programas presupuestales con respecto al mismo año de medición. Y que es el que mayor recurso recibe en comparación a todos los programas presupuestales y categorías presupuestales, representando el 93,20% del total distribuido. Los avances de ejecución encontrados son muy buenos, incluso superiores al promedio de la región. La distribución de los recursos financieros del Programa Presupuestal 0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular, por producto,

empezando por el 3000001. Acciones Comunes que alcanzó un 99,94%, el producto 3000385. Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas con un 100%, el producto 3000386. Docentes preparados implementan el currículo con un 100%, seguidamente el 3000387. Estudiantes de Educación Básica Regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes el porcentaje que alcanzó es de 100% y finalmente el producto 3000743. Docentes y directores de ii.ee. publicas con buen desempeño con un 100% de ejecución.

De igual forma sucede con respecto al cumplimiento de las metas físicas establecidas en el ejercicio en evaluación; el avance en metas físicas del año 2018 en general en la UGEL Cajamarca, alcanzó un 98,37%, muy en relación por los porcentajes alcanzados de los productos más representativos del Programa Presupuestal objeto de estudio; el producto 3000385 alcanzó un 99%, mientras que el 3000386 llegó a un 94% y finalmente el producto 3000387 que se consolidó con un 100%.

RECOMENDACIONES

La gestión pública del Gobierno Regional Cajamarca y por ende sus unidades ejecutoras dentro de ellas la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca, deben estar orientados al interés público, es decir, la atención debe realizarse en función de las necesidades prioritarias de su población, para ello debe contar con objetivos claros y articulados a las políticas nacionales, asimismo debe identificar los indicadores más críticos de la población (demanda), establecer metas institucionales para ver en qué medida se están cumpliendo los objetivos planteados y, finalmente debe estar respaldado por las autoridades y funcionarios a través de la aplicación de políticas acorde a la necesidad de la población (cierre de brecha de infraestructura y servicios) y su debida asignación presupuestal.

Se recomienda a los responsables del Presupuesto del Pliego del Gobierno Regional de Cajamarca y de todas sus unidades ejecutoras, realizar el seguimiento a los programas presupuestales no solo del Sector Educación, sino también de todos los demás sectores; en la etapa de operación y funcionamiento de proyectos y actividades, esto debido a que las entidades públicas entregan el bien o servicio (oferta) a la población y luego no se evalúa si estos se están convirtiendo en resultados, es decir no se sabe en qué medida el nivel de vida de las personas va cambiando a raíz de la dotación de bienes y servicios.

Establecer metas a los indicadores de resultado específico y desempeño es una herramienta útil en la planificación del desarrollo de una población, ya que se sabe en qué medida la población está avanzando o no respecto a su línea de base, por tanto si hay mayor asignación presupuestal para un programa presupuestal y los indicadores no mejoran conforme pasan los años, entonces hay un problema de intervención, y la política de gobierno debe ir a realizar el seguimiento a dicho indicador y proponer medidas correctivas, como por ejemplo mejorar los programas

presupuestales o simplemente dicho programa presupuestal no funciona para un determinado territorio.

Se recomienda a los responsables de presupuesto y titulares del Pliego del Gobierno Regional de Cajamarca y de todas sus unidades ejecutoras, realizar evaluaciones constantes de ejecución presupuestal y de acuerdo a esto tomar decisiones y/o hacer una retroalimentación si el caso lo requiera y esta que se haga para la mejora continua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga Calderón, C. (2011). *Fundamentos de la Gestión Pública*. Lima: ECITEC S.A.
- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a Investigar*. Argentina: Brujas.
- Burbano, J. E. (2011). *PRESUPUESTOS*. Mexico: McGraw-Hill.
- Cabanillas Cabellos, L. E., & Tafur Chacón, A. A. (2018). *Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto de la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca, Periodo 2016-2017*. Cajamarca.
- Cerafin Urbano, E. I. (2017). *Planeación estratégica y presupuesto por resultados en la UGEL Ventanilla, 2016*. Lima.
- Cívicos Juárez, A., & Hernández Hernández, M. (2007). *Algunas reflexiones y aportaciones entorno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación de Trabajo Social*.
- Delgado, I. G. (2013). *Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú*. Lima.
- El Peruano. (2017). Ley N° 28411, Ley General del Sistema de Presupuesto Público. *Diario Oficial El Peruano*.
- EL Peruano. (2018). Ley N° 30693, Ley de Presupuesto Del Sector Público Para El Año Fiscal 2018. *Diario Oficial EL Peruano*.
- Google Maps. (06 de julio de 2019). *Google Maps*. Obtenido de Google Maps: <https://www.google.com.pe/maps/place/UGEL+Cajamarca/@-7.1449741,-78.5141905,624m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x91b25af2f86ee313:0x4f4a8ef11fc84ba9!8m2!3d-7.1449885!4d-78.5115395?hl=es-419>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (02 de Mayo de 2017). Seguimiento a los Factores que Influyen en los Logros de Aprendizaje. Lima, Perú. Obtenido de <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1066/cap05.pdf>
- Koontz, H., & Odonnel, C. (1976). *Principios de Administración: un análisis de las funciones administrativas*. Sao Paulo: Livraria Pioneira Editora.
- Ley 28411, L. G. (s.f.).
- Librería El Ateneo. (1973). *Principios de la Administración Científica*. Buenos Aires: Quinta Edición.
- Luna Soto, G. (2018). *Gestión presupuestal por resultados y logro de metas alcanzados por el gobierno regional Puno en el ejercicio presupuestal 2014*. Lima.
- Mamani Baez, A. (2019). *Implementación del Presupuesto por Resultados en Educación y Salud del Gobierno Regional de Puno, 2011 – 2018*. Puno.
- MEF. (2019). *Consulta Amigable del Mef*. Obtenido de <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). *DIRECTIVA N° 007-2012-EF/50.01*. Lima.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Programas Presupuestales. Diseño, Revisión y Articulación Territorial*. Perú: Cooperación Alemana al Desarrollo.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (03 de Mayo de 2017). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/en/presupuesto-por-resultados/documentos-ppr/211-presupuesto-publico/presupuesto-por-resultados/2145-logros-de-aprendizaje>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (01 de Octubre de 2018). Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/acerca-del-ministerio>

Ministerio de Economía y Finanzas. (01 de Febrero de 2019). Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Ministerio de Educación. (03 de Mayo de 2017). *Ministerio de Educación*. Obtenido de www.minedu.gob.pe/

Ministerio de Educación. (01 de Octubre de 2018). Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/p/ministerio-funciones.php>

Narro, Y. E. (2016). *Impacto del Programa Logros de Aprendizajes del nivel primario de la Educación Básica Regular en la calidad educativa, Provincia de Cajabamba: 2012-2015*. Cajamarca.

Patiño Muñoz, L. A. (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín*. Medellín.

Perú. (07 de Diciembre de 2017). Ley N° 30693. *Diario Oficial El Peruano*.

Sánchez, W. N. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala*. Santiago de Chile.

Shack Yalta, N. (2008). *Qué, para qué y cómo en el presupuesto orientado a resultados*. Lima: Transparencia.

Tanaka, E. M. (2011). *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud*. Lima.

Taylor, F. W. (1911). *Los Principios de la Administración Científica*. New York.

Velasco, M. V. (2016). *Gestión por resultados en materia presupuestaria*. Cohorte.

Villegas, H. B. (2002). *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario*. Buenos Aires, Argentina: Astrea.

Wikipedia. (06 de julio de 2019). *Wikipedia*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Cajamarca

APÉNDICES

**APENDICE 1: Instrumento de Recolección de Datos
Cuestionario UGEL Cajamarca**

Fecha: ____/____/____

Sexo: Femenino () Masculino ()

Ocupación: Auxiliar Administrativo () Técnico Administrativo () Profesional Especialista ()

Funcionario () Docente () Director Ugel ()

Grado de estudio: Secundaria () Superior Técnica () Superior Universitaria () Posgrado ()

Instrucciones: Marque con un (X) la respuesta que crea conveniente teniendo en consideración el puntaje que corresponda de acuerdo al siguiente **ejemplo: No (1), Si medianamente (2) y Si adecuadamente (3)**

N°	Dimensiones	Sobre el Presupuesto por Resultados	Valoración		
			1	2	3
1	Ejecución financiera	¿Conoce Usted que es el Presupuesto por Resultados?			
2	Ejecución financiera	¿La UGEL Cajamarca aplica el Presupuesto por Resultados?			
3	Ejecución financiera	¿Considera que el modelo del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la población con respecto al modelo tradicional?			
4	Ejecución financiera	¿Conoce Usted los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto Por Resultados de la UGEL Cajamarca?			
5	Ejecución financiera	¿Considera que el Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de la Educación?			
6	Ejecución financiera	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la UGEL Cajamarca se destina para mejorar los Niveles de Educación?			
7	Ejecución financiera	¿Considera que la ejecución financiera en los programas presupuestales de la UGEL Cajamarca ha sido de acorde a lo programado?			
8	Logros de metas físicas	¿Se han utilizado de manera racional y adecuada los insumos en la ejecución de los programas presupuestales, no habiéndose incurrido en presupuestos adicionales?			
9	Logros de metas físicas	¿Se ha cumplido adecuadamente las metas físicas de los programas presupuestales implementados en UGEL Cajamarca?			
10	Logros de metas físicas	¿Se realizan en la UGEL Cajamarca seguimiento semestrales de cumplimiento de las metas físicas de los programas presupuestales implementados?			
11	Logros de metas físicas	¿Se ha ejecutado las actividades de los productos de los programas presupuestales con un mínimo costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público en la UGEL Cajamarca?			
12	Logros de metas físicas	¿Se ha ejecutado las actividades de los productos de los programas presupuestales, cumpliendo con las normas contractuales, internas y externas en la UGEL Cajamarca?			
13	Logros de metas físicas	¿Se ha respondido en forma oportuna y adecuada, la necesidad de los usuarios en contar con programas presupuestales, a fin de obtener la anhelada rentabilidad social?			

**APÉNDICE 2: Instrumento de Recolección de Datos
Cuestionario UGEL Cajamarca**

Fecha: ____/____/____

Sexo: Femenino () Masculino ()

Ocupación: Auxiliar Administrativo () Técnico Administrativo () Profesional Especialista ()

Funcionario () Docente () Director Ugel ()

Grado de estudio: Secundaria () Superior Técnica () Superior Universitaria () Posgrado ()

Instrucciones: Marque con un (X) la respuesta que crea conveniente teniendo en consideración el puntaje que corresponda de acuerdo al siguiente ejemplo: **No (1), Si medianamente (2) y Si adecuadamente (3)**

N°	Dimensiones	Sobre el Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	Valoración		
			1	2	3
1	Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	¿Conoce Usted que es el Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje?			
2	Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	¿La UGEL Cajamarca aplica el Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje?			
3	Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	¿Considera que el Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje genera mejores resultados en la población con respecto al modelo tradicional?			
4	Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	¿Conoce Usted el Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje de la UGEL Cajamarca?			
5	Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	¿Considera que el Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje se orienta a mejorar la calidad de la Educación?			
6	Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la UGEL Cajamarca dentro del Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje se destina para mejorar los Niveles de Educación?			
7	Producto: 3000385: instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	¿Se ha cumplido adecuadamente las metas del Producto: 3000385: instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas, habiéndose culminado en los plazos previstos?			
8	Producto: 3000386: docentes preparados implementan el currículo	¿Se ha cumplido adecuadamente las metas del Producto: 3000386: docentes preparados implementan el currículo, habiéndose culminado en los plazos previstos?			
9	Producto: 3000387: estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes	¿Se ha cumplido adecuadamente las metas del Producto: 3000387: estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes, habiéndose culminado en los plazos previstos?			
10	Producto: 3000385: instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	¿Se ha ejecutado las actividades del Producto: 3000385: instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas, con un mínimo costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?			
11	Producto: 3000386: docentes preparados implementan el currículo	¿Se ha ejecutado las actividades del Producto: 3000386: docentes preparados implementan el currículo, con un mínimo costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?			
12	Producto: 3000387: estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes	¿Se ha ejecutado las actividades del Producto: 3000387: estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes, con un mínimo costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?			

**APÉNDICE 3: FORMATO DE RECOJO DE INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS
PRESUPUESTALES**

**FORMATO DE RECOJO DE INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS
PRESUPUESTALES**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS
ORDINARIOS**

Unidad Ejecutora 309-1380: GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL CAJAMARCA

N o	PROGRAMA PRESUPUESTAL	GENÉRICA	SUB GENÉRICA	PIA	PIM	EJECUCIÓN (1)	%
1							
2							
3							
4							
5							
6							

Fuente: Portal de transferencia del MEF
(2019)

Leyenda

(1) Ejecución a nivel de girado

(2) Fecha de corte 31/12/2018

APÉNDICE 4: FORMATO DE RECOJO DE INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FORMATO DE RECOJO DE INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS
Unidad Ejecutora 309-1380: GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL CAJAMARCA
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

N°	PRODUCTO	ACTIVIDAD	GENÉRICA	SUB GENÉRICA	PIA	PIM	EJECUCIÓN (1)	%
1								
2								
3								
4								
5								
6								

Fuente: Portal de transferencia del MEF (2019)

Leyenda

- (1) Ejecución a nivel de girado
- (2) Fecha de corte 31/12/2018

Tabla 9. Resultados del cuestionario de entrevistas

Dimensiones	Variable Sobre el Presupuesto por Resultados	PERSONAS								Puntaje alcanzado	Puntaje Total	%
		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8			
Ejecución financiera	Pregunta N° 1	3	3	3	2	3	3	2	3	22	24	92%
Ejecución financiera	Pregunta N° 2	3	3	3	3	3	3	3	3	24	24	100%
Ejecución financiera	Pregunta N° 3	2	1	2	3	2	3	1	3	17	24	71%
Ejecución financiera	Pregunta N° 4	3	3	2	3	3	2	3	3	22	24	92%
Ejecución financiera	Pregunta N° 5	2	1	2	3	2	3	1	3	17	24	71%
Ejecución financiera	Pregunta N° 6	3	3	3	2	2	3	3	3	22	24	92%
Ejecución financiera	Pregunta N° 7	3	3	2	3	3	2	3	3	22	24	92%
Logros de metas físicas	Pregunta N° 8	2	1	2	3	2	3	1	3	17	24	71%
Logros de metas físicas	Pregunta N° 9	3	3	3	3	3	3	3	3	24	24	100%
Logros de metas físicas	Pregunta N° 10	3	3	3	3	3	3	3	3	24	24	100%
Logros de metas físicas	Pregunta N° 11	3	2	3	3	3	3	2	3	22	24	92%
Logros de metas físicas	Pregunta N° 12	3	3	3	3	3	3	3	3	24	24	100%
Logros de metas físicas	Pregunta N° 13	3	2	3	2	2	3	3	2	20	24	83%

Dimensiones	Variable Sobre el Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	PERSONAS								Puntaje alcanzado	Puntaje Total	%
		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8			
Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	Pregunta N° 1	3	3	3	2	3	3	2	3	22	24	92%
Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	Pregunta N° 2	3	3	3	3	3	3	3	3	24	24	100%
Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	Pregunta N° 3	2	1	2	3	2	3	1	3	17	24	71%
Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	Pregunta N° 4	3	3	2	3	3	2	3	3	22	24	92%
Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	Pregunta N° 5	2	1	2	3	2	3	1	3	17	24	71%
Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje	Pregunta N° 6	3	3	3	2	2	3	3	3	22	24	92%
Producto: 3000385: instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento	Pregunta N° 7	3	3	2	3	3	2	3	3	22	24	92%

de horas lectivas normadas Producto: 3000386: docentes preparados implementan el currículo Producto: 3000387: estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes	Pregunta N° 8	2	1	2	3	2	3	1	3	17	24	71%
Producto: 3000385: instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas Producto: 3000386: docentes preparados implementan el currículo Producto: 3000387: estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes	Pregunta N° 9	3	3	3	3	3	3	3	3	24	24	100%
Producto: 3000385: instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas Producto: 3000386: docentes preparados implementan el currículo Producto: 3000387: estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes	Pregunta N° 10	3	3	3	3	3	3	3	3	24	24	100%
Producto: 3000386: docentes preparados implementan el currículo Producto: 3000387: estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes	Pregunta N° 11	3	2	3	3	3	3	2	3	22	24	92%
Producto: 3000387: estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes	Pregunta N° 12	3	3	3	3	3	3	3	3	24	24	100%

Y en la aplicación de los formatos de recolección de datos se arroja la siguiente información:

FORMATO DE RECOJO DE INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS

Unidad Ejecutora 309-1380: GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL CAJAMARCA

N°	PROGRAMA PRESUPUESTAL	GENÉRICA	SUB GENÉRICA	PIA	PIM	EJECUCIÓN (1)	%
1	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	144 307 472	162 858 433	162 858 433	100,00%
2	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3. CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	8 516 266	8 517 918	8 517 918	100,00%
3	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2. PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	-	993 000	993 000	100,00%
4	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	1. COMPRA DE BIENES	661 415	1 219 043	1 219 043	100,00%
5	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	8 244 896	10 269 220	10 268 356	99,99%
6	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	5. OTROS GASTOS	5. PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRALES Y SIMILARES	-	243 741	243 741	100,00%
7	0091. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	51 210	-	-	0,00%
8	0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	1 563 175	1 661 455	1 661 455	100,00%
9	0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3. CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	86 152	86 152	86 152	100,00%
10	0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	3. BIENES Y SERVICIOS	1. COMPRA DE BIENES	36 476	40 944	40 944	100,00%
11	0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	69 806	73 311	72 409	98,77%
12	9001. ACCIONES CENTRALES	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	1 773 939	1 800 096	1 800 096	100,00%
13	9001. ACCIONES CENTRALES	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3. CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	65 402	65 402	65 402	100,00%

14	9001. ACCIONES CENTRALES	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2. PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	-	3 000	3 000	100,00%
15	9001. ACCIONES CENTRALES	3. BIENES Y SERVICIOS	1. COMPRA DE BIENES	40 997	387 366	387 366	100,00%
16	9001. ACCIONES CENTRALES	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	1 206 587	2 064 392	2 064 335	100,00%
17	9001. ACCIONES CENTRALES	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3. ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	-	33 700	26 134	77,55%
18	9001. ACCIONES CENTRALES	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	-	24 300	24 300	100,00%
19	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	5 520 094	6 079 321	6 079 321	100,00%
20	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3. CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	311 046	320 360	320 360	100,00%
21	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1. PENSIONES	-	-	-	0,00%
22	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2. PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	-	24 000	24 000	100,00%
23	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	10 000	38 750	38 750	100,00%
Total general				172 464 933	196 803 904	196 794 516	100,00%

Fuente: Portal de transferencia del MEF

Leyenda

(1) Ejecución a nivel de devengado

(2) Fecha de corte 31/12/2018

FORMATO DE RECOJO DE INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS
Unidad Ejecutora 309-1380: GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL
CAJAMARCA
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION
BASICA REGULAR

N°	PRODUCTO	ACTIVIDAD	GENÉRICA	SUB GENÉRICA	PIA	PIM	EJECUCIÓN (1)	%
1	3000001. ACCIONES COMUNES	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	3. BIENES Y SERVICIOS	1. COMPRA DE BIENES	6 126	6 126	6 126	100,00%
2	3000001. ACCIONES COMUNES	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	125 329	139 649	139 564	99,94%
3	3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	-	174 500	174 500	100,00%
4	3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	4 622 673	4 621 806	4 621 805	100,00%
5	3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	5005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	144 307 472	162 683 933	162 683 933	100,00%

6	3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	5005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3. CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	8 516 266	8 517 918	8 517 918	100,00%
7	3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	5005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2. PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	-	993 000	993 000	100,00%
8	3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	5005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	548 181	1 298 022	1 298 022	100,00%
9	3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	5005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	5. OTROS GASTOS	5. PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRALES Y SIMILARES	-	243 741	243 741	100,00%
10	3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	5005943. MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNC	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	905 592	1 408 272	1 407 570	99,95%
11	3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	5005631. GESTION DEL CURRICULO	3. BIENES Y SERVICIOS	1. COMPRA DE BIENES	-	7 555	7 555	100,00%

12	3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	5005631. GESTION DEL CURRICULO	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	10 800	422 829	422 828	100,00%
13	3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	1. COMPRA DE BIENES	17 264	9 139	9 139	100,00%
14	3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	345 094	525 521	525 447	99,99%
15	3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	5005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	1. COMPRA DE BIENES	33 079	7 663	7 663	100,00%
16	3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	5005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	1 118 266	1 223 059	1 223 059	100,00%
17	3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	1. COMPRA DE BIENES	28 903	-	-	0,00%

18	3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATAACION DE SERVICIOS	27 772	-	-	0,00%
19	3000387. ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	5005644. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	1. COMPRA DE BIENES	-	84 356	84 356	100,00%
20	3000387. ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	5005644. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATAACION DE SERVICIOS	2 283	30 000	30 000	100,00%
21	3000387. ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	5005646. DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE	3. BIENES Y SERVICIOS	1. COMPRA DE BIENES	576 043	1 104 204	1 104 204	100,00%
22	3000387. ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	5005646. DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATAACION DE SERVICIOS	61 126	164 000	164 000	100,00%

23	3000387. ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	5005642. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	461 106	288 000	288 000	100,00%
24	3000387. ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	5005643. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	230	30 000	30 000	100,00%
25	3000387. ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	5005645. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	600	16 000	16 000	100,00%
26	3000387. ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	5005647. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	12 475	62 096	62 095	100,00%

27	3000387. ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	5005648. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	3 369	-	-	0,00%
28	3000743. DOCENTES Y DIRECTORES DE II.EE. PUBLICAS CON BUEN DESEMPEÑO	5003128. EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE	3. BIENES Y SERVICIOS	2. CONTRATACION DE SERVICIOS	-	39 966	39 966	100,00%
Total general					161 730 049	184 101 355	184 100 491	100,00%

Fuente: Portal de transferencia del MEF

Leyenda

(1) Ejecución a nivel de devengado

(2) Fecha de corte 31/12/2018